

Guayaquil, Noviembre 23 del 2010

Senorita
YOMAR ELIZABETH VENTURA PLUAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme infórmale que la Junta General de Accionistas de la Compañía **FELOIN S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted a **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma. Usted reemplaza en el cargo a **JAIME ABEL ZUÑIGA FLOR**. Cuyo nombramiento fue inscrito el 24 de Agosto del 2006

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, Judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. **PIERO GASTON AYCART VINCENZINI**, el 14 de Septiembre del 2005, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 29 de Septiembre del 2005.

Muy atentamente,


Srta. MARIA FERNANDA QUIMIZ VENTURA
SECRETARIO AD-Hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la Compañía **FELOIN S.A.**, para el cual he sido elegida. Dejando constancia que mi nacionalidad es Ecuatoriana, portadora de la cedula de identidad N° 091501564-8

Guayaquil, Noviembre 23 del 2010


YOMAR ELIZABETH VENTURA PLUAS
GERENTE GENERAL
C.I. N° 091501564-8
NACIONALIDAD: Ecuatoriana



NUMERO DE REPERTORIO: 60.363
FECHA DE REPERTORIO: 29/Nov/2010
HORA DE REPERTORIO: 16:38

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1-. **Certifica:** que con fecha veintinueve de Noviembre del dos mil diez queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía FELOIN C.A., a favor de YOMAR ELIZABETH VENTURA PLUAS, a foja 127.154, Registro Mercantil número 22.731. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 89.675, del Registro Mercantil del 2.006, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 60363



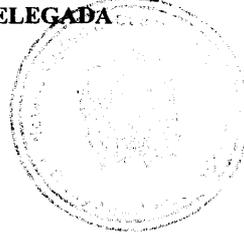
8930

REVISADO POR



REGISTRO
MERCANTIL

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



DOY FE Que la fotocopia que
antecede es igual al documento
que me fue exhibido y que devolvi

Dr. Francisco Ycaza García
NOTARIO XXIV